

**ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA
DE LA FEDERACIÓN.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 09 (nueve) de Agosto del 2018 (dos mil dieciocho), se concentraron en la sala de juntas que se encuentra dentro de las Instalaciones del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF, cito en el interior de las oficinas del Sistema DIF Guadalajara, con domicilio en la Avenida Eulogio Parra número 2539 (dos mil quinientos treinta y nueve) en la Colonia Circunvalación Guevara en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, diversos representantes de organizaciones Sindicales reconocidas en el Estado de Jalisco, los cuales acudieron a la presente reunión derivado de la convocatoria que fue emitida bajo fecha: 06 (seis) de agosto del 2018 (dos mil dieciocho), por la Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez en su carácter de Secretaria General del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF, con el objeto de desahogar la **ORDEN DEL DÍA** que fue descrita en dicho documento, la cual consiste en lo siguiente:

- I. Presentación de motivos para la creación de una Federación.
- II. Votación y Autorización para la creación de la Federación.
- III. Presentación de propuestas para la denominación de la Federación, sus siglas y emblema, discusión y aprobación de los mismos.
- IV. Presentación de propuesta de Estatutos que regirán la vida interna de la Federación, discusión y aprobación de los mismos.
- V. Presentación de propuestas para fijar fecha para llevar a cabo la Asamblea de elección y aprobación de las personas que por primera ocasión llevaran los cargos de Secretario General, Secretarías Ejecutivas, y de la Comisión de vigilancia, honor y justicia de la Federación, y demás puestos directivos.
- VI. Asuntos varios

Se hace constar que los asistentes a la presente Asamblea a su llegada firmaron una lista de asistencia en 10 (diez) fojas útiles en formato tamaño oficio, en la que en cada hoja se aprecia en la parte superior la siguiente leyenda: **LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACION. FECHA 09 (NUEVE) DE AGOSTO DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)**, en la cual se les pidió a los asistentes que de puño y letra plasmaran la siguiente información:

1. Nombre completo de la persona;
2. Nombre del Sindicato al que pertenece o representa;



1

3. Cargo Sindical que tiene dentro de su organización Sindical;
4. Domicilio del Sindicato;
5. Firma de entrada, y
6. Firma de salida.

La Lista descrita en líneas precedentes formará parte de la presente Asamblea para todos los efectos legales a que haya lugar.

De dicha lista se desprende que estuvieron presentes en la Asamblea las siguientes personas:

NO.	NOMBRE DE LA PERSONA	SINDICATO	CARGO EN SU SINDICATO
1	LIC. MARTHA ELIA NARANJO SÁNCHEZ.	SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	SECRETARIO GENERAL
2	OMAR HERNANDEZ NUÑO.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE CULTURA	SECRETARIO GENERAL
3	ULISES LAMAS TORRES.	SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
4	JOSE OMAR CASILLAS CASILLAS.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE CULTURA.	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.
5	HECTOR GUSTAVO DIAZ GARCIA	SINDICATO AUTONOMO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.	SECRETARIO GENERAL



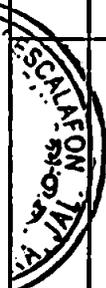
[Handwritten signature]

2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6	EMMANUEL FLORES VALENCIA	SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	SECRETARIO GENERAL
7	MONICA BERNAL JASSÓ	SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.	SECRETARIO GENERAL
8	JUAN LUIS RANGEL IBARRA.	SINDICATO INDEPENDIENTE DE BOMBEROS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.	SECRETARIO GENERAL
	JOSE RICARDO GONZALEZ URIBE	SINDICATO INDEPENDIENTE DE BOMBEROS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.
10	OSCAR GARIBAY ROMÁN	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN.	SECRETARIO GENERAL
11	MIGUEL ANGEL RAMOS MORAN.	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN.	SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
12	CARLOS ANTONIO AVILES GONZALEZ.	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CAPECE.	SECRETARIO GENERAL



3

13	HUGO OSSIEL GUAREÑA SERRANO.	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CAPECE.	SECRETARIO DE ACCION POLITICA.
14	DANIEL CALDERON LEÑOS.	SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES EN EL INSTITUTO JALISCIENCE DE ASISTENCIA SOCIAL.	SECRETARIO GENERAL.
15	LIC. LUIS RODOLFO GONZÁLEZ ENRIQUEZ .	SINDICATO . DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	ASESOR JURIDICO.
16	CARLOS URIEL LAMAS TORRES	SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	AFILIADO
	MTRA. KARINA LIVIER MACIAS GUZMAN	SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	ASESORA DE CAPACITACION
18	ERICKA GABRIELA GUZMÁN VALDIVIA.	SINDICATO . DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF	AFILIADO.

Todos los anteriores se identificaron con copia de su IFE o INE, mismas que se cotejaron con su original quedando las copias como anexos de la presente acta.

Una vez que todos los comparecientes estuvieron listos para iniciar la Asamblea, tomó el uso de la voz la Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez en su carácter de Secretaria General del SINDICATO DEMOCRATICO DE LOS SISTEMAS DIF, la cual manifestó:

"Muy buenos días, quisiera primero darles la bienvenida a todos ustedes y agradecerles su presencia en ésta Asamblea, como se mencionó en la orden del día en la convocatoria respectiva, en el primer punto se plasmó que se les presentaría los motivos para la creación de una Federación, para ello quiero manifestar que la suscrita en el tiempo que ha transcurrido desde la creación de la organización sindical que represento, he visto con tristeza que no existe en la actualidad una Federación en nuestro Estado, que realmente nos ayude a cumplir los objetivos que me marcan mis estatutos, y que las existentes tienen objetivos diversos y distantes de los que nosotros perseguimos como organización, de la

misma manera en la actualidad el Sindicato que represento ha venido impulsando muchas luchas sociales en beneficio de los trabajadores y sus familias, extendiéndose dicha ayuda a la sociedad que nos rodea, cada uno de ustedes en su justa medida han hecho lo propio en sus organizaciones sindicales, y con muchos de ustedes hemos encontrado alianzas en la lucha de los derechos laborales de nuestros representados. Las represiones que estamos viviendo las organizaciones sindicales por parte del Gobierno mediante las reformas estructurales nos deben hacer entender que solamente podremos continuar con nuestra lucha sindical por medio de tres lineamientos de acción principales, la unidad como único medio que nos queda para la defensa de los derechos laborales de los trabajadores afiliados a nuestros gremios, la capacitación como la mejor herramienta que se tiene en la actualidad para el desarrollo personal y laboral de los trabajadores, y la justicia como el valor que equilibra las relaciones entre los trabajadores y sus Patronos, compuesto por la ética, equidad y honestidad en nuestro comportar diario, de ahí nace la idea de que si hoy en día no existe una verdadera Federación que siga estos mismos principios, debemos crear una Federación en la cual se fusionen los sindicatos que compartan nuestros ideales; Es por ello que derivado de esta realidad, es que emitimos la convocatoria para la Asamblea del día de hoy, con el objeto de buscar en ustedes aliados en este proyecto y que juntos logremos conformar esta Federación que realmente siga los principios rectores que nos caracterizan y con ella podamos lograr una solidez en nuestras organizaciones que nos permitan alcanzar los proyectos marcados, de lo anterior para no hacer más cansada esta reunión me permito preguntarles si a ustedes les gustaria formar parte de éste proyecto."

1.- Tomó el uso de la voz el Dr. Oscar Garibay Román en su carácter de Secretario General del **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN** y manifestó:

"Lider a nombre de los afiliados a nuestra organización sindical, es un orgullo el poder ser parte de esta Federación, y cuente con nuestro apoyo incondicional."

2.- A continuación, se dio el uso de la voz a Mónica Bernal en su carácter de Secretaria General del **SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO** y manifestó:

"Que de igual forma el gremio que represento está de acuerdo en formar parte de esta Federación y también cuente con nuestro apoyo."

3.- Se dio el uso de la voz a Carlos Antonio Avilés González en su carácter de Secretario General del **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CAPECE** y manifestó:

"Que desde luego el sindicato que represento, está dispuesto trabajar a su lado y con gusto nos integramos a pertenecer a esta Federación."

4.- Se dio el uso de la voz a Omar Hernández Nuño en su carácter de Secretario General del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE CULTURA** y manifestó:

"Nuestro gremio está de acuerdo en pertenecer a esta Federación."

5.- Pidió el uso de la voz Emmanúel Flores.Valenzuela en su carácter de Secretario General del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, y manifestó:

"Compañeros cada uno en nuestras organizaciones sindicales tenemos muchos problemas laborales internos que se tienen que resolver, nosotros también nos sumamos a éste proyecto porque los objetivos de la misma coinciden con nuestros principios ideológicos."

6.- Levantó la mano Juan Luis Rangel en su carácter de Secretario General del SINDICATO INDEPENDIENTE DE BOMBEROS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, y manifestó:

"Quiero decirles que yo comparto con lo que externo la Líder Martha Elia y a nombre de nuestros agremiados manifiesto que, si nos interesa formar parte de este proyecto, máxime que sus fines proyectados son similares a los que perseguimos como organización sindical."

7.- De igual forma se dio el uso de la voz a Héctor Gustavo Díaz García, en su carácter de Secretario General del SINDICATO AUTONOMO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, y manifestó:

"Nosotros también nos sumamos a este proyecto y festejo que exista un grupo con intereses comunes que nos dé cabida a las organizaciones sindicales que tenemos menos tiempo de haber sido creada, y que necesita de una estructura más sólida para su crecimiento."

8.- Levantó la mano el compañero Daniel Calderón Leaños, en su carácter de Secretario General del SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES EN EL INSTITUTO JALISCENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, y manifestó:

"Nosotros también nos sumamos a este proyecto."

I. Con lo anterior se dio por desahogado el punto número (I) de la Orden del Día en los términos estipulados en la presente Acta.

A continuación, la Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez preguntó a los asistentes si existió algún Secretario General que no hubiese tomado la palabra a lo que se hizo constar que **TODOS LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES QUE ACUDIERON HABÍAN TOMADO EL USO DE LA VOZ**, y con el objeto de dejar registro les preguntó a los Secretarios Generales, que levantarán la mano los que aprueben la formación de ésta Federación:

SE HACE CONSTAR: Que levantaron la mano por unanimidad todos los Secretarios Generales, por lo que siendo las 11:00 horas del día 09 (nueve) de Agosto del 2018 (dos mil dieciocho), con fundamento en los artículos 381 de la Ley Federal del Trabajo y 86 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de

6



Jalisco, se tuvo CREADA ESTA NUEVA FEDERACIÓN la cual se enfocará bajo 5 ejes principales:

- a) **LA CAPACITACIÓN:** Como único medio de fomentar el desarrollo de los trabajadores afiliados a los Sindicatos pertenecientes a esta Federación.
- b) **CUIDADO DE LA SALUD:** Implementando estrategias para llevar programas de salud a los trabajadores afiliados a los Sindicatos pertenecientes a esta Federación, con el objeto de mejorar su bienestar, lo cual va a incrementar su desarrollo profesional en su fuente de trabajo.
- c) **PROMOVER LA CULTURA:** Como línea de interés de ésta Federación de que se incremente el gusto por las artes, las tradiciones, la creatividad, la recreación y el deporte como una forma de vida para el desarrollo integral de sus familias.
- d) **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE:** Implementando programas tendientes a promover la cultura ecológica, para proteger y conservar los recursos naturales, que nos rodean.
- e) **APOYO DE CAUSAS SOCIALES:** Promoviendo acciones tendientes a fomentar el apoyo a causas altruistas en nuestra sociedad.

II. Con lo anterior se tuvo por desahogado el punto número (II) de la Orden del Día en los términos estipulados en la presente Acta.

Nuevamente en uso de la voz la LIC. MARTHA ELIA NARANJO SANCHEZ, manifestó a los presentes, para efectos de desahogar el punto (III) de la orden del día, es necesario buscar el nombre que llevará la Federación, y después de un tiempo de dialogo y presentación de diversas ideas se concluyó con el nombre:

FEDERACION DEMOCRATICA DE TRABAJADORES DE JALISCO.

La cual se reconocerá por sus siglas: **(FEDETJAL)**, y de igual forma después de varios diseños que se presentaron se eligió el siguiente:

EMBLEMA:

"Dos manos encontradas como muestra de solidaridad y unidad. en colores combinados rojo, violeta, beige y café, cubiertas con el lema: **UNIDAD CAPACITACIÓN Y JUSTICIA**, en color negro y en la parte de abajo por las siglas: **FEDETJAL**, en color negro y por el nombre: **FEDERACION DEMOCRATICA DE TRABAJADORES DE JALISCO**, también en color negro"



La Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez preguntó ¿Que levantaran la mano los que estuvieran de acuerdo en aprobar el Nombre que llevara la Federación, sus Siglas y el emblema de la misma?

SE HACE CONSTAR: Que levantarón la mano por unanimidad todos los Secretarios Generales de los Sindicatos.

III.-Con lo anterior se tuvo por desahogado el punto número (III) de la Orden del Día en los términos estipulados en la presente Acta.

En uso de la voz la Lic. Martha Elia Naranjo Sánchez, manifestó que los artículos 383 y 371 de la Ley Federal del Trabajo establecen los requisitos que deben de tener los Estatutos de una Federación, los cuales serán los que regirán la vida interna de la organización, y para efectos de desahogar el punto (IV) de la orden del día, es necesario que trabajamos en la creación de los mismos.

SE HACE CONSTAR: Que después de un tiempo de dialogo y presentación de diversas ideas se concluyeron los mismos y se presentaron los que a continuación se transcriben:

ESTATUTOS:

LOS PRESENTES ESTATUTOS REGIRAN LA VIDA INTERNA DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE TRABAJADORES DE JALISCO, Y SE EMITEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS LEYES REGLAMENTARIAS.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, LEMA, EMBLEMA, PRINCIPIOS, OBJETO, FINALIDAD Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

DENOMINACIÓN.

Artículo 1.- La presente Federación está constituida en los términos del ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS LEYES REGLAMENTARIAS, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, ésta se denominará FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE TRABAJADORES DE JALISCO, y en ella podrán afiliarse todas las organizaciones sindicales legalmente constituidas que así lo deseen. Sus siglas serán: FEDETJAL.

DOMICILIO.

Artículo 2.- La FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE TRABAJADORES DE JALISCO", es de nacionalidad mexicana, con domicilio en la Avenida: Eulogio Parra número 2539 aula denominada Sindicato en la Colonia Circunvalación Guevara, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.